

COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN

En atención a los informes de propuesta de adjudicación y resolución emitidos en relación a la licitación convocada por esta Entidad para el expediente **SVC-2020/04 “Servicio de transporte interno de visitantes para la ruta de los volcanes en las Montañas del Fuego, y transporte externo para el personal que presta servicios en Montañas del Fuego”**, se comunica que la oferta presentada por BUS LEADER SL cumple con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la licitación, obteniendo la mejor puntuación según los criterios establecidos en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas, por lo que se procede a adjudicar el servicio a la empresa **BUS LEADER SL** con CIF **B35470947** por un importe de máximo de **206.021,73€ (doscientos seis mil veintiún euros con setenta y tres céntimos)**.

En el plazo mínimo de 15 días se procederá a la formalización del contrato de servicio.

Arrecife de Lanzarote, a 11 de marzo de 2020.

